

Archivo Historico de la Universidad de Valencia
Sección Varia, Caja 66, Expediente 3

1r

Muy Ill.^{te} Señor

En cump^{to} del Orden de VS. de 9. de los corr.^{tes} en que me manda de mi dictamen sobre si merece censura Teologica un Papel manuscrito, cuyo titulo es Gozos al Exc.^{mo} Señor D. Pastilla de chocolate, venerada por sus Cofrades y deuotos generalmente en el Real Conv.^{to} de la Llepolia intra muras corporis. Despues de hauerle leído y considerado con reflexion digo: Que en la Regla XVI. del Yndice de los Libros prohibidos se mandan expurgar todos lo escritos que son contra los Ritus Ceremonias y practicas Ecclesiasticas: los que son injuriosas â las personas Ecclesiasticas, como tambien las charras, y burlas en ofensa, y perjuicio de los proximos. Y en todos los refereidos extremos se halla comprehendido el papel manuscrito que se califica

Porque los fieles acostumbran en la Yglesia alabar á los Santos cantando su gloria y grandeza con unas canciones que llaman comunmente gozos; por manera que en nuestra España apenas se hallara Ymagen de nuestro Señor de la Virgen Maria, ó de los Santos a quienes se profese especial devocion, que no tenga sus gozos en los quales se expliquen y cantan sus granzasas. Y de esta piadosa practia hace burla el papel manuscrito de que tratamos, por que tiene el Titulo semejante á los Gozos, que se cantan en as Yglesias; usa del mismo metro, y versificacion, y al fin lleua la misma conclusion usando de la palabra oremus, y de una fingida Oracion, por lo qual jusgo que este papel es un abuso de la piadosa costumbre conque los fieles alaban á los Santos en los Gozos y Lores que cantan en las Yglesias.

Amas de lo dicho: en la tercera estrofa ó cancion de la Segunda columna, se hace irrision y brula del culto

1v

y veneracion que los fieles dan al Martir San Lorenzo porque se prefiere al obsequio que hacen al Chocolate al culto que tributan al S.^{to} Leuita y esto es propiamente hacer burla de la deuocion en un asunto burlesco.

Finalmente la primera estrofa ó cancion de la tercera columna es injuriosa a las personas Ecclesiasticas, y que profesan estado de perfeccion. Es veradad que las personas Ecclesiasticas usan con alguna frecuencia del chocolate; Pero la causa es porque su uso se acomoda mas a los exercicios en que se ocupan. Pero las demas gentes no son menos aficionados, porque oy día todos le usan comumente; la muger que se ocupa en la rodina: el oficial que trauaja en el Telar; y el labrador que maneja el arador. Y sacar al publico solamente al Capellan y al Frayle ala Monja y ala Beata diciendo de ellos que la prestan obsequio sin tara, no dexan de ser unas expreciones ofensiuas y injuriosas, y dignas de moderarse en unos tiempos en que de cada día van los Seculares perdiendo mas el respeto, y veneracion que sus antecesores tuieron a los Ecclesiasticos

Por todo lo qual soy deparecer que dho Papel manuscrito es abusiuo de la piadosa costumbre con que se alaban los Santos

en los gozos que se cantan en las Yglesias: que con un modo
burlesco hace irrision del culto y veneracion que los fieles
Dan al Leuita Lorenzo: y que es injurioso alas personas
Eclesiasticas

Este es mi dictament que en un todo Sujeto &c.

2r

Gozos al ex.ªmo S.ªor D.ªn Pastilla de Chocolate, venerado por sus cofrades, y devotos, generalmente en el RI convento de la Llepolia; intra muros corporis

[column 1]

Tu gran virtud y exelªa
cantemos con algeria:
Dios de conserve, y te guarde
Chocolate de mi vida

De Asucar eres formado
Canela, y cacao, sªor mio,
diselo Martin del rio
muy famoso Licenciado,
mas quien te tiene probado
aplaude du bisarria: Dios:

Quande venistes acá,
se alegraren mucho en verte,
y todos por conoserte
ya te hacen la solá,
y muchos con la ni fá,
te dieron la bien venida :Dios

Para el flato; y el vapor,
sois eficas medicina,
y qª el caldo de Gallina
para un desmayo mejor
alivias todo dolor
aunqª sea de rodilla : Dios te

Aunqª siempre plazer das
con esto ay diferencia
de â nueve causas placencia
pero de á diez mucho mas
contento siempre nos das
aunqªe de á seis tu Pastilla
Dios te:

Quien te logra te venera
y te guarda con secreto
llvandote con respeto
contiento en la faltriquera
que chasco tan grande fuera
si te perdiera Pastilla: Dios

[column 2]

Quien llega tener vendura
de perceberte se eleva
y arrebatado se queda

de exelente dulzura
el q^ estove q^ amargura
por no verte percebida: Dios

Aunq^ uno un S^to sea
es de muchos murmurado
si fue bueno no fue honrado
esto desde Adam, y eva,
y de vos pastilla entera
no ay ninguno q^ maldiga :
Dios te:

No esta tan bien festejado
San Lorenzo en su Parrilla
como vos S^or Pastilla
sois de todos obsequiado
desde el Cetro, hasta el Arado
te hacen gran cortesia: Dios :

Feo eres, y te quieren
con un amor tan leal
que empeñar el delantal
por mercarte, algunas suelen
y otras no pudiendo, huelen
tu virtud esclarecida: Dios te:

Quien enferma por sorberte
ay en aquesta Ciudad
y au quien muere de pesar
por no llegar á tenerte
todos quisieran ponerte
em medio de su barriga: Dios,

Tu fragancia es mas q^e Rosas
tu sabor yo bien lo sé
á los viejos ya se vé,
al instante remoseas,
á las viejas desenlocas,
y á todos das valentia: Dios.

[column 3]

El Fraile y el Capellan
te dan obsequio sin tasa
y la Monja, y la Beata,
te buscan con mucho afan
todos para bien te dan
por su admirable bebida
Dios te:

No consientas el aserte
en Casolita Señor
q^e es cosa de poco honor
tratarte de de aquesa suete
y muchas veces te vierte
la Mosa poco aduertida: Dios

España, Francia, e Italia
todo Napoles, y Ungria
Inglaterra, y Turquía
sabe tu sabor de Algalia
y tu virtud sanativa. Dios te.

Eres el quinto pesares
y de todos alegría:
Dios de conserve, y te guarde
Chocolate de mi vida

Oremos

Veni, Veni de quando
en quando in ventros
Nostros

3r

Con esta remito â VV. RR. de Orden del Tribunal el
adjunto Papel manuscrito cuyo Titulo es = Gozos al
Ex.ªmo S.ªor D.ªn Pastilla de Chocolate venerado por
sus Cofrades y deuotos generalmªte en el R.ªl Conuen-
to de la Llepolia intra muros corporis = para que exa-
minandolo con el maior cuidado informen al Tri-
bunal de si contiene alguna Censura Theologica,
exponiendo su parecer en Pliego separado, y remi-
tiendolo al Tribunal deuoluiendo esta, y dicho
manuscrito.

Con estse motiuo me repito a las Ordenes de
V.V. RR. y ruego â Dios les gu[ard]e. muchos años. Cama-
ra del Secreto de la Inquisicion de Valencia 9 de
enero 1792.

D.ªr D.ªn Juan Bautista Falio
y Valero sec.ªrio

RR. PP. Fr. Ambrosio esteue, y Fr. Agustin Rico Calificadores del Santo
Oficio